Quito, 17 de Marzo del 2007

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE PETROPROTECCION S.A.
CIUDAD

De mi consideración:

En mi calidad de Comisaria de PETROPROTECCION S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de Compañías y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2006.
Mi opinión es que lo registrado en Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados, son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados presentados a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico 2006, la situación real y exacta de la Compañía, la misma que no ha tenido venta alguna durante ese periodo.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,
ATENTAMENTE

Jackeline García Beltrán
COMISARIO